



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
5 de julio de 2006
Español
Original: inglés

Información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2006

6 a 8 de septiembre de 2006

Tema 5 del programa provisional*

Resumen de los exámenes de mitad de período y de las principales evaluaciones de programas por países

Región de América y el Caribe

Resumen

El presente informe se preparó en cumplimiento de la decisión 1995/8 de la Junta Ejecutiva (E/ICEF/1995/9/Rev.1), en que se pidió a la secretaría que presentara a la Junta un resumen de los resultados de los exámenes de mitad de período y de las principales evaluaciones de los programas por países, en que se indicaran, entre otras cosas, los resultados logrados, la experiencia adquirida y las modificaciones que se necesitara introducir en el programa del país. La Junta Ejecutiva debe formular observaciones sobre los informes y, si es preciso, proporcionar orientación a la secretaría. Los exámenes de mitad de período y las evaluaciones que se describen en este informe se realizaron en 2005.

* E/ICEF/2006/18.



Introducción

1. En el presente informe se facilita información resumida sobre nueve exámenes de mitad de período de los programas en siete países: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Nicaragua, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana; y tres programas multinacionales: Estados del Caribe Oriental, Programa de la Región Andina (PROANDES) y PROAMAZON. Debido a la gran cantidad de reseñas sobre los países, no se brinda información sobre la función de evaluación, aunque esta sigue siendo una prioridad para la Oficina Regional para las Américas y el Caribe.

2. En la región de América Latina y el Caribe hay profundas desigualdades sociales y económicas, con frecuencia disimuladas por los promedios nacionales. En Bolivia, el 20% más rico de la población recibe ingresos 26 veces superiores a los del 20% más pobre; en Nicaragua, la proporción es de casi 20 veces. En Venezuela, se calcula que 6.700.000 personas viven en la pobreza extrema y el número estimado de niños menores de 12 años que viven en la pobreza extrema en toda la región es de 41 millones. Las disparidades afectan doblemente a muchos niños: por ser jóvenes y vulnerables, y por su ascendencia indígena.

3. La violencia entre los jóvenes es generalizada y persistente, y adopta las formas de la cultura de las pandillas, la trata de menores, abusos sexuales, violencia callejera, abusos institucionales, el uso de niños soldados y el trabajo infantil. El VIH/SIDA plantea una importante amenaza para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; la prevalencia es del 2,3% en el Caribe, la tasa más alta en el mundo fuera del África subsahariana. La región también se ve afectada por la malnutrición crónica y el 16% de los niños sufre retraso del crecimiento, que es mayor entre los grupos indígenas (en Guatemala, se ha calculado que el 49% de los niños de entre 6 y 59 meses de edad sufre retraso del crecimiento, una cifra mayor a las correspondientes a Bangladesh y el Chad).

4. Los exámenes de mitad de período sobre distintos países muestran la diversidad de los problemas y de las cuestiones que suscitan especial interés en la región: los programas para Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela incluyen los programas PROANDES y PROAMAZON, que se centran en las disparidades, las poblaciones indígenas y los grupos excluidos; el programa para el Ecuador se concentra en el desarrollo de políticas públicas; el programa para Colombia abarca un amplio espectro de actividades, desde la acción humanitaria hasta el desarrollo; en Nicaragua hay un vínculo entre la reforma de las Naciones Unidas y la cooperación entre organismos, y este es uno de los países donde la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) desarrolla actividades de armonización; los Estados del Caribe oriental son vulnerables a los desastres naturales y muestran la importancia de la preparación para casos de desastre; la adopción del Programa de Desarrollo Humano Local en Cuba es un ejemplo de colaboración entre organismos en el nivel local; y la República Dominicana se centra en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y muestra el uso “hacia arriba” de la evaluación para informar la planificación de políticas y programas. Todos estos exámenes de mitad de período muestran cómo el UNICEF obtiene recursos para los niños mediante asociaciones con los gobiernos, la sociedad civil, los organismos de las Naciones Unidas y otras entidades que se ocupan del desarrollo.

Avance hacia el logro de determinados indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio en algunos países en los que se realizaron exámenes de mitad de período en 2005

	Indicador								
	1	6	7	9	13	30 Urbana	30 Rural	31 Urbana	31 Rural
Bolivia	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Colombia	■	■	■	■	■	■	■	■	■
República Dominicana	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ecuador	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Nicaragua	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Venezuela (República Bolivariana de)	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Análisis terciario basado en (2005) *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: Naciones Unidas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Avance rápido: El país ya ha alcanzado la meta o ha realizado avances considerablemente mayores a los necesarios para simplemente cumplirla.

En vías de alcanzar la meta: Es muy probable que el país alcance la meta.

Avances insuficientes: De continuar con la tendencia actual, lo más probable es que el país no alcance la meta.

No hay información: (en blanco).



Indicador 1: Proporción de la población que vive en la pobreza extrema (objetivo 1, meta 1)

Indicador 6: Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria (objetivo 2, meta 3)

Indicador 7: Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado (objetivo 2, meta 3)

Indicador 9: Proporción de mujeres respecto de los hombres en la educación primaria, secundaria y superior (objetivo 3, meta 4)

Indicador 13: Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (objetivo 4, meta 5)

Indicador 30: Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua, urbana y rural (objetivo 7, meta 10)

Indicador 31: Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento, urbana y rural (objetivo 7, meta 10)

Exámenes de mitad de período

Programa multinacional para el Caribe oriental

5. **Introducción.** Este programa abarca Antigua y Barbuda, Barbados (la oficina del país se encarga de la coordinación), las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Turcas y Caicos, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago. En la revisión del presupuesto por programas de 2004 se recomendó que la Oficina en Guyana se encargase de la supervisión en Suriname y Trinidad y Tabago. El proceso de examen de Suriname se incorporará directamente en el próximo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), que se presentará a la Junta en 2007. Entre los asociados en este examen de mitad de período figuran la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS), jóvenes, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA), representantes gubernamentales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Universidad de las Indias Occidentales y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

6. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres.** El surgimiento del Mercado Único del Caribe ha hecho más urgente la armonización de un programa sobre los derechos humanos y una perspectiva regional sobre los niños. El aumento de la violencia perpetrada por jóvenes y contra ellos hace necesario prestar atención a las disparidades subyacentes entre los géneros y entre las clases sociales. A pesar de la creciente preocupación pública por la protección de los niños, los marcos legislativos e institucionales siguen siendo punitivos e incapaces de dar respuestas. Aunque el gasto público en servicios sociales básicos es alto, resulta necesario mejorar su calidad y hacer que estén mejor centrados y sean más eficaces.

7. El informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio mostró que es posible alcanzar los objetivos 1, 2, 4 y 5 para 2015. Es difícil que se logre para ese año el objetivo 3 en lo relativo a la participación política de la mujer, aunque se han cumplido los indicadores relacionados con la educación y el empleo. El objetivo 6 sólo podrá alcanzarse si se asignan más recursos y se realizan mayores esfuerzos. Se han logrado avances en relación con los objetivos 7 y 8, pero se requiere más para alcanzarlos para 2015.

8. **Avances y principales resultados.** Con el programa de **desarrollo del niño en la primera infancia** se brindaron nuevas normas de calidad para los centros de desarrollo de la primera infancia en Dominica y Granada, incluidas mejores proporciones de alumnos por maestro y mejoras en los programas de estudio y el entorno.

9. El programa sobre **los adolescentes y la preparación para la vida** contribuyó a mejorar la capacidad de las escuelas de impartir educación sobre cuestiones de salud basada en la preparación para la vida y actualmente está en vigor un marco de control y evaluación para el programa de educación en materia de salud y vida de familia. Se dio inicio al programa Xchange de lucha contra la violencia juvenil y se capacitó a jóvenes en Barbados y Granada para que estos, a su vez, formaran a otros. Las actividades del UNICEF para los jóvenes sobre el VIH/SIDA se centraron en el nivel de la comunidad.

10. El programa de **inversión social en favor de los niños** estaba dirigido a incorporar los derechos de los niños en políticas públicas y procesos de toma de decisiones. El UNICEF promovió el control sistemático de los informes presentados al Comité de los Derechos del Niño en 10 países y el mejor seguimiento de las observaciones finales. Los Fiscales Generales de los países de la OECD aprobaron modelos de leyes sobre la protección del niño y la familia. Se realizaron actividades de capacitación sobre la Convención sobre los Derechos del Niño destinadas a los encargados de formular políticas en Santa Lucía, Dominica y Antigua y Barbuda. El UNICEF contribuyó a aumentar la conciencia pública sobre los derechos del niño y ha colaborado con varios asociados, incluida la CARICOM, en la capacitación de funcionarios superiores de estadística y encargados de formular políticas en Barbados, Granada, Dominica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas para fomentar la gestión de datos sociales. El UNICEF también contribuyó a realizar evaluaciones rápidas sobre los niños y el VIH/SIDA en seis países y organizar consultas nacionales. Finalmente, el UNICEF ha obtenido buenos resultados en la promoción de la celebración de una conferencia regional para ministros y para jóvenes afectados por el VIH/SIDA.

11. **Recursos utilizados.** Se aprobaron presupuestos para 2003-2005 por valor de 6,4 millones de dólares (4,5 millones de recursos ordinarios y 1,9 millones de otros recursos). Esto incluye a Suriname y Trinidad y Tabago. Se recibió una financiación total de 8 millones de dólares (4,9 millones de recursos ordinarios y 3,1 millones de otros recursos). Se recaudaron 770,6 millones de dólares de fondos de emergencia para Granada y, en 2005, se habían gastado 737,6 millones (96%). Al 31 de diciembre de 2005, los gastos totales ascendían a 6,8 millones de dólares (90% de los recursos ordinarios y 76% de otros recursos o fondos de emergencia). Se distribuyeron entre los programas de la siguiente forma: desarrollo del niño en la primera infancia (31%), los adolescentes y la preparación para la vida (29%), inversión social en favor de los niños (25%) y gastos intersectoriales (15%).

12. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Se encontraron varias limitaciones: a) bajo nivel de preparación (disposición más capacidad) para realizar cambios sociales y políticos a fin de promover los derechos del niño de los responsables del gobierno y la sociedad civil; b) escasa capacidad de gestión de datos sociales; y c) dispersión excesiva de los recursos del programa multinacional entre 10 gobiernos independientes.

13. **Ajustes realizados.** Se incorporaron varios cambios en el programa: a) menor número de intervenciones más estratégicas, ajustadas al plan estratégico de mediano plazo del UNICEF para 2006-2009; b) una estrategia de comunicaciones y promoción de los derechos del niño entre los principales encargados de tomar decisiones; c) el fortalecimiento de la capacidad de control y evaluación, incluida información desglosada por género; d) mayor movilización en los niveles de la familia y la comunidad, incluida la participación de los jóvenes; y e) una capacidad de preparación y respuesta más vigorosa y un mejor establecimiento de prioridades.

Bolivia

14. **Introducción.** El equipo de las Naciones Unidas en el país tiene carácter experimental para el proceso de simplificación y armonización de las Naciones Unidas. Se han armonizado los ciclos de programación de los cuatro organismos que forman el Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Todos los interesados y asociados participaron en las consultas para el examen de mitad de período, que culminaron en un seminario nacional con las más altas autoridades gubernamentales que participan en la ejecución de los programas, el Director Regional de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Además, se encargó una evaluación externa de la calidad.

15. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres.** No ha habido cambios significativos en el nivel de pobreza (40%) y malnutrición crónica de niños menores de 5 años (26,5%) desde 1996 y 1998, respectivamente. Prácticamente todos los niños (97%) tienen acceso a la educación primaria, y hay poca diferencia entre niños y niñas; sin embargo, sigue habiendo problemas con la terminación de la escuela primaria, especialmente entre las niñas que viven en zonas rurales. Hasta 2003, se observaron disminuciones significativas de la tasa de mortalidad infantil (54 por cada 1.000 nacidos vivos) y la tasa de mortalidad materna (229 por cada 100.000 nacidos vivos). Entre 2002 y 2005, se lograron avances significativos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio 6 y 7: por ejemplo, hubo resultados positivos en la lucha contra el paludismo. Sin embargo, de acuerdo con el ONUSIDA, la epidemia de VIH/SIDA va en aumento, aunque la prevalencia sigue siendo de sólo el 0,1% entre los adultos.

16. La desigualdad entre los géneros persiste y sigue habiendo casos de violencia contra la mujer y contra los niños, abuso sexual y trabajo infantil; estos problemas son mayores en las poblaciones indígenas, donde la situación no ha cambiado desde el censo de 2001. Algunos indicadores de los grupos indígenas son abrumadores; por ejemplo, las mujeres asisten como promedio menos de tres años a la escuela; la tasa de mortalidad infantil en la población indígena es de 94 por cada 1.000 nacidos vivos; y sólo el 17% de los partos es asistido por personal sanitario.

17. **Avances y principales resultados.** El componente de **salud y nutrición** mantuvo una tasa de inmunización contra todos los antígenos superior al 85%; el consumo de sal yodada aumentó de su bajo nivel del 65% en 2000 al 90% en 2003; y el riesgo de transmisión del paludismo disminuyó de 24,8 (1998) a 4,4 (2004) por cada 1.000 habitantes. Se está negociando la adopción de un enfoque global del sector de la salud.

18. Con el componente de **educación para todos** se prestó apoyo al establecimiento de un Comité Interministerial sobre la Educación de las Niñas, lo que dio pie a medidas innovadoras en el nivel municipal, como el transporte escolar, los internados y el aumento del acceso de las niñas a la educación primaria y su terminación. En consecuencia, 4.043 niños regresaron a la escuela en 12 municipios rurales desde 2003, lo que dio como resultado un aumento del 13% en el número de niños que terminan la escuela primaria.

19. El componente de **protección y participación de niños** y adolescentes intervino en la ratificación de los dos protocolos facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño; la aprobación de una ley que garantiza el carácter gratuito de los certificados de nacimiento de los niños, y la expedición de certificados a más de 500.000 niños y casi 30.000 adultos; y la prestación de servicios sociales para los niños en los campos de cosecha de caña de azúcar en 12 municipios.

20. El **Programa de Desarrollo Local Integrado (PRODELI)** desempeñó una función fundamental en el aumento de la prestación de servicios de salud a

comunidades locales en 55 municipios; el incremento del acceso a fuentes de agua en zonas rurales, del 75% al 81%, y a servicios básicos de saneamiento, del 9% al 12%, en 32 comunidades andinas (2002-2005); la asistencia para mantener la cobertura del programa de desarrollo del niño en la primera infancia en el 38% en los municipios andinos, al mismo tiempo que se aumentaba la cobertura del 0% al 5% (2002-2005) en las zonas amazónicas; y la alfabetización de 45.000 jóvenes y adultos en 29 municipios andinos.

21. Se firmó y ejecutó un primer programa conjunto del PNUD y el UNICEF con el Gobierno y Plan Internacional para elaborar un informe sobre el desarrollo humano sobre los niños y prestar apoyo a una estrategia nacional para la infancia. El UNICEF ha promovido el establecimiento de la Plataforma Boliviana por la Niñez y la Adolescencia para defender los derechos de los niños en el proceso de la Asamblea Constituyente, preparar un plan nacional de acción para la infancia e invertir en los niños.

22. **Recursos utilizados.** Se gastaron 49,9 millones de dólares del presupuesto aprobado (5,4 millones de recursos ordinarios y 44,5 millones de otros recursos). Los gastos alcanzaron el 62% en 2003 y el 78% en 2004, y superarán el 90% en 2005. Se distribuyen entre los programas de la siguiente forma (de 2003 a mediados de 2005): salud y nutrición (14%); educación para todos (17%); protección y participación de niños y adolescentes (10%); PRODELI (51%); intersectoriales (7%). Se prevé que la financiación anual supere el presupuesto por programas anual, lo que compensaría las deficiencias de años anteriores.

23. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Las limitaciones incluyeron: a) reducciones del gasto social; b) falta generalizada de confianza en los servicios de salud pública; c) falta de cobertura del programa de desarrollo del niño en la primera infancia debido a la carencia de una política nacional; d) falta de políticas públicas, servicios y recursos humanos y financieros suficientes para proteger a los niños; y e) falta de desarrollo y preparación de los municipios rurales.

24. Entre las oportunidades se cuentan la riqueza de recursos naturales de Bolivia; el resultado de las elecciones de 2005, que promete una mayor responsabilidad social en el nivel local; y la Asamblea Constituyente que redactará a partir de 2006 una nueva Constitución que, de acuerdo con lo previsto, debe incluir los derechos del niño.

25. **Ajustes realizados.** Entre los pequeños ajustes realizados figura una mayor armonización con el enfoque sectorial de la educación y el aumento de las actividades de generación de capacidad en los gobiernos locales mediante el PRODELI.

Colombia

26. **Introducción.** El examen de mitad de período de 2005 se llevó a cabo mediante un amplio diálogo con el gobierno, la sociedad civil, el sector privado, grupos religiosos y de los medios de difusión y otros sectores. Incluyó autoevaluaciones, entrevistas con las principales fuentes de información, tres evaluaciones rápidas de los efectos de las acciones del UNICEF, tres seminarios con todos los asociados y negociaciones sobre un proyecto de informe. El equipo de las Naciones Unidas en el país está formado por 23 organismos.

27. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres.** Los niños y los adolescentes siguen siendo las principales víctimas del prolongado conflicto armado. Alrededor de 7.000 niños, la mayoría con edades entre 7 y 14 años, están asociados con grupos armados ilegales. Las fuentes oficiales indican que casi 400.000 menores de 18 años habían sido desplazados dentro del país debido a la violencia armada entre 2000 y 2004, aunque las cifras generales muestran una disminución a lo largo de este período.

28. La cobertura neta de la educación primaria aumentó del 83,6% en 2000 al 85,6% en 2003, aunque la tasa de abandono siguió siendo de alrededor del 8% y la de las zonas rurales duplicaba la de las zonas urbanas. De 2001 a 2003, la tasa de repetición escolar disminuyó del 5,4% al 4,8%, pero en las zonas rurales seguía triplicando la de las zonas urbanas.

29. En 2005, el 6% de los recién nacidos pesaba menos de 2,5 kilogramos; el 12,1% de los niños menores de 5 años sufría malnutrición crónica, el 7% de malnutrición general y el 1,2% de malnutrición aguda. Las cifras son peores para los niños indígenas y desplazados dentro del país.

30. La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó de 30 por cada 1.000 nacidos vivos en 1997 a 28 en 2000-2005; la tasa de mortalidad materna disminuyó de 104 a 98,6 por cada 100.000 nacidos vivos entre 2000 y 2001. Los niveles de inmunización contra los principales antígenos eran superiores al 90% en 2005.

31. La prevalencia del VIH en 2004 era de 0,7% en el total de la población, pero el crecimiento ha sido exponencial: se informó de dos casos en 1983 y de 4.401 en 2003, y la proporción de mujeres infectadas es cada vez mayor.

32. **Avances y principales resultados.** Entre 2002 y 2005, alrededor de 50.000 personas desplazadas o afectadas por la violencia se beneficiaron de proyectos que contaban con el apoyo del UNICEF en cuatro departamentos. En el departamento de Chocó se aplicó la metodología de “La escuela busca al niño” en ocho comunidades: se capacitó a 191 maestros y 946 progenitores para que reprodujeran la estrategia. La metodología de “vuelta a la felicidad” dio como resultado la capacitación de 1.450 jóvenes y docentes en grupos de apoyo psicosocial y de ayuda a las víctimas. En la región del Alto y Medio Atrato, en Chocó, la atención primaria de la salud mejoró gracias a la capacitación de 92 dirigentes sanitarios en lo relativo al VIH/SIDA, la maternidad segura, el parto y otras. Se inscribió en el registro civil a alrededor de 100.000 recién nacidos indígenas e hijos de mujeres desplazadas y se les expidieron documentos de identidad.

33. Se creó el Observatorio de Minas Antipersonal y se elaboró un Plan Estratégico País para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal y Municiones sin Explotar 2004-2009. En el departamento de Antioquia se creó un Comité de Prevención de accidentes por minas antipersonal y municiones sin explotar y atención integral a las víctimas, con el apoyo técnico permanente del UNICEF.

34. En colaboración con organizaciones estatales y de la sociedad civil, el UNICEF dio inicio a una campaña destinada a prevenir el reclutamiento de niños en conflictos armados, que llegó a más de 15 millones de colombianos. Se brindó información y capacitación a más de 16.000 niños en zonas de alto riesgo para evitar que fueran reclutados. Se prestó apoyo a la iniciativa *El Golombiao* (combinación de “gol” y “Colombia” en portugués): *El Juego por la Paz* en

40 municipios, con altos índices de captación, y se adoptaron medidas para evitar el reclutamiento de más de 19.000 jóvenes. El UNICEF realizó progresos en sus contactos con dos de los principales grupos armados con el objeto de avanzar hacia el objetivo de poner fin al reclutamiento y uso de niños en las hostilidades.

35. En colaboración con la Oficina del Fiscal General, se ha designado a más de 500 funcionarios públicos para recibir capacitación sobre la protección de los derechos de los niños y adolescentes desmovilizados. Un resultado importante fue la suspensión de 410 procedimientos judiciales contra niños desmovilizados de grupos armados ilegales. Otro resultado fundamental de este proceso fue el envío de una serie de orientaciones del Consejo Superior de la Judicatura, el Fiscal General y el Ministerio de Defensa a los jueces, funcionarios judiciales e instalaciones militares, por las cuales se prohibían los interrogatorios militares y procedimientos legales contra menores desmovilizados y se establecía un período máximo de 36 horas para que las fuerzas militares entregaran a los menores desmovilizados a los organismos del Estado encargados de protegerlos.

36. Los componentes de educación de los programas, desde la primera infancia hasta la adolescencia tardía, contribuyeron a desarrollar infraestructuras para la escolarización efectiva, incluidas políticas públicas sobre la primera infancia y la juventud, una nueva ley de registro de los nacimientos y el establecimiento de un sistema nacional de información para los jóvenes. Se incrementó el número de escuelas orientadas a las necesidades del niño, muchas de ellas en zonas de conflicto. Además, se prestó asistencia técnica a 260 municipios para la preparación de planes globales de manejo de los residuos sólidos, que, de acuerdo con lo previsto, mejorarán los indicadores de salud.

37. **Recursos utilizados.** Entre 2002 y diciembre de 2004, los gastos ascendieron a 12,1 millones de dólares (1,8 millones de recursos ordinarios y 10,3 millones de otros recursos), desglosados por programa como sigue: 4,7 millones para la promoción y garantía de los derechos; 1 millón para grupos especialmente vulnerables; 4,5 millones para actividades humanitarias; y 1,8 millones para supervisión y evaluación y comunicaciones.

38. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Entre las oportunidades figura el tercer informe al Comité de los Derechos del Niño y un gradual incremento de los compromisos del Gobierno relacionados con los derechos del niño. Hay sólidas asociaciones y alianzas.

39. La principal limitación es el conflicto, asociado con la mala gobernanza. Se han asignado escasos recursos públicos a la educación temprana y preescolar y no se da prioridad al VIH/SIDA, especialmente entre los niños. Hay una cultura de desigualdad y discriminación entre los géneros.

40. **Ajustes realizados.** En 2005-2007, se empezará a hacer hincapié en los siguientes ámbitos: a) desarrollo del niño en la primera infancia y desarrollo psicosocial; b) protección especial en casos de extrema vulnerabilidad ante el conflicto; educación para la convivencia pacífica y la participación; y d) la familia. La oficina en el país reforzará la supervisión y la evaluación para conocimiento público y participará más activamente en el movimiento colombiano de responsabilidad social de las empresas.

Cuba

41. **Introducción.** El proceso de examen de mitad de período fue el resultado de un acuerdo entre el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica y el UNICEF. Se celebraron reuniones con las contrapartes sobre cada programa. Se utilizó una gran variedad de metodologías, incluida una evaluación de la estrategia de cooperación descentralizada en colaboración con el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL); entrevistas con las principales fuentes de información; y tres evaluaciones rápidas de los efectos de las acciones del UNICEF, al igual que tres seminarios con las contrapartes. En la última reunión sobre el examen de mitad de período participaron todos los principales colaboradores y la Oficina Regional para las Américas y el Caribe.

42. **Información actualizada sobre la situación de los niños y los adolescentes.** Cuba espera cumplir el objetivo de desarrollo del Milenio 1, la erradicación de la pobreza extrema. En 2004-2005, el 99,8% de los niños y el 98,8% de las niñas estaban matriculados en la escuela primaria. En 2004, el 98,2% de los niños menores de 5 años recibía educación en entornos institucionales o informales. Siguió disminuyendo la mortalidad infantil y alcanzó una tasa de 5,8% en 2004. La falta de hierro es la deficiencia de la nutrición más generalizada. En 2005, Cuba logró eliminar de manera sostenida los problemas de deficiencia de yodo. La tasa de mortalidad materna disminuyó de 35,1 por cada 100.000 nacidos vivos en 2003 a 21,2 en 2004. En cuanto al VIH, entre 1986 y 2004 hubo 6.025 infectados. Desde que empezó la epidemia, se diagnosticó la enfermedad a 663 jóvenes menores de 16 años, pero han disminuido la prevalencia entre los jóvenes de entre 15 y 24 años de edad y el número de casos de SIDA.

43. Una grave sequía en las provincias orientales, a partir de 2002 y seis huracanes de gran envergadura en 2004-2005 causaron un aumento de los riesgos relacionados con las enfermedades infecciosas y de la nutrición para mujeres embarazadas, niños y adolescentes.

44. **Avances y principales resultados.** Los casos de anemia en niños de entre 6 y 24 meses disminuyeron del 46% en 2000 al 29% en 2003. El bajo peso al nacer cayó del 6,1% en 2000 al 5,5% en 2004. Se redujo la mortalidad causada por enfermedades de los aparatos digestivo y respiratorio, y se capacitó a alrededor de 200.000 profesionales de la salud en la atención del niño en la primera infancia. Se mejoró la calidad del agua y el saneamiento en 294 comunidades rurales de la región oriental. Se alcanzó una tasa de inmunización superior al 95% en todas las provincias.

45. En cuanto a la educación básica, se logró la mejora prevista de la calidad de la educación formal, incluida la mejora de la infraestructura de las escuelas, en 3.798 escuelas primarias situadas en zonas remotas, con un total de 112.343 alumnos. Se capacitó en total a 16.516 maestros y directores de escuela sobre la estrategia de escuelas multigrado en zonas rurales. Se mejoraron la educación y las condiciones de vida de 3.060 alumnos en internados de nivel primario en zonas rurales y montañosas, y las de 3.446 niños con necesidades educativas especiales.

46. En cuanto al desarrollo y la participación de los adolescentes, se abrieron centros municipales para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, en las provincias orientales y se realizaron actividades de formación para promover conductas responsables. La incorporación de la educación

vial en los programas de estudios de las escuelas contribuyó a disminuir el número de accidentes.

47. **Recursos utilizados.** Se aprobó un presupuesto de 9,5 millones de dólares para 2002-2006 (3 millones de recursos ordinarios y 6,5 millones de otros recursos). Hasta septiembre de 2005, se movilizó un total de otros recursos de 3,5 millones de dólares, o sea el 54% del total aprobado. Para septiembre de 2005, se habían gastado 5,3 millones de dólares, o sea el 54% del presupuesto estimado para el período, en los siguientes programas: atención integrada del niño en la primera infancia (65%); educación básica (60%); desarrollo y participación de los adolescentes (30%); y gastos intersectoriales (61%).

48. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Las limitaciones incluyeron frecuentes emergencias causadas por desastres naturales y dificultades relacionadas con la compra de suministros. Las oportunidades incluyeron: a) la prioridad asignada por el Gobierno a las políticas sociales; b) la relación entre el UNICEF y el PDHL, que contribuye a reforzar la descentralización y la coordinación entre organismos de las Naciones Unidas; y c) la existencia de centros de recursos sobre los derechos del niño en todas las provincias.

49. **Ajustes realizados.** El UNICEF prestará apoyo para el suministro de una vacuna (sarampión, paperas y rubéola), en lugar de cuatro, y el refuerzo de la cadena de frío. Se han adoptado como nuevos objetivos el enfoque basado en la preparación para la vida para niños de entre 6 a 11 años, el fortalecimiento de la función educativa de la familia y los enfoques basados en el género y en los derechos. El UNICEF contribuirá al desarrollo de las estrategias y objetivos del Plan Nacional de Acción, incluida la necesidad de proteger a los niños de los abusos, la explotación y la violencia.

República Dominicana

50. **Introducción.** El Secretariado Técnico de la Presidencia fue el órgano de coordinación del examen de mitad de período. El UNICEF y sus asociados prepararon una serie de documentos de información en una reunión de un día de duración presidida en forma conjunta por el representante del UNICEF y el jefe de la Subsecretaría Técnica de Cooperación Internacional del Secretariado. Las actas de la reunión y el conjunto de conclusiones acordadas constituyeron el documento final oficial del examen de mitad de período.

51. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres.** En 2004, hubo una crisis fiscal que afectó dramáticamente al gasto público en sectores fundamentales. En 2003 y 2004, el producto interno bruto disminuyó por primera vez en décadas y 1 millón de personas más cayeron por debajo del nivel de la pobreza. La crisis tuvo importantes efectos en el sistema de atención de la salud. Los efectos sobre los más pobres empezaron a disminuir debido a la adopción de nuevas políticas macroeconómicas, la recuperación económica y la ejecución de varios programas dedicados a la lucha contra la pobreza, incluido el programa "Food First".

52. **Avances y principales resultados.** Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, se incorporó en la política educativa nacional el modelo de escuelas multigrado rurales, que cuenta con el apoyo del UNICEF. Se realizó un importante estudio sobre las prácticas de crianza de los niños, que proporcionó información

para las actividades en la esfera del desarrollo integrado del niño en la primera infancia, lo que generó una mejora de la calidad de la enseñanza y un aumento de las tasas de retención.

53. Se empezó a utilizar con buenos resultados la vacuna pentavalente, que reforzó el programa nacional de vacunación. Una importante evaluación de la medida contribuyó a mejorar la planificación de las necesidades de inmunización, el fortalecimiento de la cadena de frío y la gestión. Como resultado de estas y otras medidas conexas, la República Dominicana pudo alcanzar y mantener tasas de vacunación de entre el 70% y el 80%.

54. En las políticas públicas integradas, el principal resultado fue la formulación y aprobación del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (Ley 136-03), que entró en vigor en octubre de 2004. La ley promovía sistemas de protección, reformas institucionales que se necesitaban desde hacía mucho tiempo y la modernización de la justicia de menores. Se iniciaron procesos fundamentales para asegurar la aplicación eficaz en el sistema judicial, la Procuraduría General, la policía nacional y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

55. El apoyo del UNICEF contribuyó a poner en marcha dos importantes mecanismos interinstitucionales e intersectoriales de protección infantil: la Comisión del Nombre y la Nacionalidad para el registro civil y la certificación de los nacimientos; y la Comisión Interinstitucional contra el Abuso y la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Las campañas nacionales e internacionales de lucha contra la explotación sexual y comercial de los niños hicieron que la cuestión figurara entre las prioridades nacionales.

56. A fin de fortalecer los sistemas nacionales en favor de los derechos del niño, el programa trabajó en más de 100 municipios para reforzar la planificación nacional, el análisis de problemas y la participación de niños y adolescentes mediante la estrategia de los municipios que tienen en cuenta las necesidades de los niños. Los municipios desarrollaron planes de acción para los niños, diagnósticos participativos y grupos de acción sociocultural para promover los derechos del niño. Otras iniciativas promisorias incluyeron la creación de consejos juveniles de carácter participativo, el fortalecimiento de la capacidad estadística en el nivel municipal la utilización de *DevInfo* y el comienzo de la supervisión de los objetivos de desarrollo del Milenio.

57. En cuanto al VIH/SIDA, se iniciaron actividades para reducir la transmisión de madre a hijo, capacitar a jóvenes en la prevención mediante redes de adolescentes e impartir formación a funcionarios sobre alternativas para la alimentación de lactantes.

58. El programa respondió a emergencias de gran envergadura. Una intervención fundamental fue la iniciativa “Vuelta a la felicidad” en la ciudad de Jimaní, que proporcionó apoyo psicosocial a cientos de niños afectados por la inundación.

59. El UNICEF colaboró con otros organismos de las Naciones Unidas para reforzar el compromiso del Gobierno con respecto al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y a la planificación para este fin.

60. **Recursos utilizados.** De los 3,62 millones de dólares de recursos ordinarios y 5 millones de dólares de otros recursos asignados, el presupuesto para los primeros

tres años fue de 5,17 millones de dólares: 2,17 millones de recursos ordinarios y 3 millones de otros recursos. Los gastos para 2002-2004 fueron de casi el doble, ya que sumaron 10.571.000 dólares. Esto incluyó 8,4 millones de dólares de otros recursos, de los cuales 6.380.000 fueron proporcionados por el Gobierno del Japón para realizar actividades de inmunización. Los gastos se distribuyeron entre los programas como sigue: políticas públicas y reforma del Estado, 1.140.000 dólares; investigación e información, 260.000 dólares; generación de capacidad institucional (incluida la vacunación), 5 millones de dólares; participación de la sociedad civil, 620.000 dólares; VIH/SIDA, 750.000 dólares; emergencias, 400.000 dólares; y gastos intersectoriales, 1.650.000 dólares.

61. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Hubo varias limitaciones: a) deficiencias institucionales y falta de una coordinación adecuada entre sectores; b) falta de vinculación entre las actividades que cuentan con el apoyo del UNICEF y las prioridades y la generación de capacidad del Gobierno; y c) debilitamiento de las relaciones con sectores fundamentales debido a la naturaleza intersectorial del programa.

62. Entre las oportunidades figuraron la iniciativa de los municipios que tienen en cuenta a los niños, que ayudó a aplicar los derechos de manera tangible; el nuevo compromiso firme del Gobierno con los objetivos de desarrollo del Milenio; y la oportunidad de reforzar los sistemas estadísticos.

63. **Ajustes realizados.** No se recomendaron ajustes importantes, sino un cambio de estrategia y un mayor énfasis en los resultados, en particular en lo relacionado con los objetivos de desarrollo del Milenio. Las recomendaciones se incluyeron en los planes de trabajo para 2005-2006 y sentaron la base para la evaluación común para los países y el MANUD.

Ecuador

64. **Introducción.** En el examen de mitad de período, se contó con el apoyo de dos consultorías externas y de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, y colaboraron estrechamente el Gobierno, los donantes, el sistema de las Naciones Unidas y las contrapartes nacionales y locales.

65. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres.** Se mejoraron las tendencias de la alfabetización, la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna, pero esto no será suficiente para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio si no se realiza una inversión adicional significativa. Existen desigualdades y disparidades importantes, que afectan en particular a los indígenas y a los descendientes de africanos. Además, la inestable situación política nacional sigue siendo un obstáculo para establecer una política social coherente y de largo plazo.

66. Las actividades y las asociaciones del UNICEF se centraron sobre todo en la esfera prioritaria 5 del plan estratégico de mediano plazo. Se realizaron avances en el apoyo de medidas fiscales que tienen en cuenta a los niños; en la promoción de la protección y el aumento de la inversión social; en la aplicación de un enfoque del desarrollo de políticas municipales basado en los derechos; y en la ampliación de la participación de los ciudadanos y la rendición pública de cuentas mediante la red de observatorios sociales, con el apoyo del UNICEF.

67. **Avances y principales resultados.** Los logros estratégicos incluyeron el establecimiento del UNICEF como una voz reconocida en favor de los derechos del niño en la política nacional y local. Esto generó un aumento de la inversión social (2006) de 300 millones de dólares, lo que equivale a un regreso a la proporción del presupuesto nacional de 1996 (28%). Se observaron resultados concretos en la mejora de la salud, la educación y los servicios de protección infantil. Otro resultado fue la definición de objetivos sociales sobre la base de acuerdos políticos con grupos de ciudadanos e instituciones estatales, incluido el Plan Decenal de Infancia. Se incorporó en el programa para el país la responsabilidad social con una perspectiva de derechos humanos para la recaudación de fondos.

68. **Recursos utilizados.** En 2003 se aprobó un presupuesto de 3.912.000 dólares de recursos ordinarios y 15.295.000 dólares de otros recursos. Para 2005, los gastos ascendían a 2.362.712 dólares de recursos ordinarios y 5.115.326 dólares de otros recursos. Esto incluye 5.295.000 dólares (aprobados) y 2.365.606 dólares (gastados) para PROANDES y PROAMAZON.

69. **Ajustes realizados.** Se recomendó que se volviera a hacer hincapié en los siguientes ámbitos: la promoción de los objetivos de desarrollo del Milenio en los organismos de las Naciones Unidas y las contrapartes políticas; la ampliación de las redes de protección infantil en el nivel municipal; el desarrollo de capacidad en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas para la gestión de riesgos; el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios del sector social para establecer y supervisar políticas y normas; y el apoyo a los procesos de descentralización y desconcentración.

Nicaragua

70. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres.** Nicaragua es el país más pobre de América Latina después de Haití, con un producto interno bruto (PIB) per cápita de 410 dólares, un tercio del promedio de la región. El 20% más pobre de la población recibe el 3,6% de los ingresos nacionales, mientras que el 20% más rico recibe casi el 60%. El gasto social es el segundo más bajo de la región, pero aumentó de 71 dólares por habitante por año en 1999 a 82 dólares en 2004. El incremento se centró sobre todo en el sector de la vivienda. La falta de inversión suficiente en educación (3,1% del PIB en la actualidad) ha hecho imposible mantener los logros alcanzados. La tasa de repetición en las escuelas es del 10,6% y sólo el 45% de los alumnos matriculados termina el quinto grado.

71. Aunque la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y la tasa de mortalidad infantil van en disminución, el número de niños nacidos con peso inferior al normal aumentó del 8,7% (2001) al 8,9% (2005). Los bajos índices de inscripción de nacimientos siguen siendo un problema importante, a pesar de que han aumentado ligeramente gracias a una campaña sobre esta cuestión realizada en una zona vulnerable.

72. La vacunación pentavalente disminuyó del 88,5% (2001) al 79,4% (2005). De 2004 a 2005, aumentaron un 50% los casos de VIH/SIDA en los jóvenes de entre 10 y 19 años de edad (en parte porque se consiguió mejorar el registro).

73. **Avances y principales resultados.** La participación del UNICEF en el proceso de armonización y alineación y en los enfoques sectoriales ha impulsado la inclusión de las cuestiones de la infancia en los planes estratégicos nacionales y

sectoriales y en las modalidades de apoyo presupuestario, y en la adaptación de la legislación a lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Se alcanzaron los objetivos 2 y 3 del programa para el país, relativos a la salud y las emergencias y a la educación y la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales, técnicas y administrativas para formular políticas y prestar servicios y la mejora de las condiciones para la descentralización eficaz en los niveles departamental y municipal. Esto generó un aumento de la capacidad de integración de servicios y entre organizaciones en los ámbitos de la salud, la educación, el agua, el saneamiento y la higiene, y de la participación de los dirigentes comunitarios. Se han registrado alrededor de 65.000 niños de la costa del Caribe y otros 4.000 jóvenes recibieron capacitación para prevenir la explotación y los abusos sexuales.

74. Las unidades de salud que tienen en cuenta las necesidades de madres y niños y la iniciativa de la Escuela Amiga y Saludable se han convertido en políticas nacionales. Alrededor de 7.669 niños y adolescentes que trabajaban volvieron a estudiar mediante la educación no institucionalizada a la que se prestó apoyo en colaboración con el Comité Nacional para la Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y la Organización Internacional del Trabajo. El UNICEF colabora con el PMA en la aplicación de estrategias de educación y nutrición. Cuarenta refugios para madres administrados por la comunidad contribuyeron a aumentar el número de partos realizados con apoyo institucional, lo que ayudó a disminuir la tasa de mortalidad materna de 140 (2001) a 86 por cada 100.000 nacidos vivos (2004).

75. Como parte del plan nacional de emergencia, el Ministerio de Educación estableció un equipo de respuesta rápida que puede ser llamado para ofrecer metodologías psicosociales y de regreso a la escuela en casos especiales. Se capacitó a comunidades, personal escolar y alcaldes en materia de respuesta en casos de emergencia y de organización.

76. **Recursos utilizados.** Se asignaron recursos por valor de 22.509.000 dólares (2002-2006), que incluían 4,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 18 millones de dólares de otros recursos. Para diciembre de 2005, se habían gastado el 76% y el 70%, respectivamente.

77. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Las principales limitaciones fueron la fragilidad política, institucional y financiera del Estado y los desastres naturales y las emergencias periódicos.

78. Las oportunidades incluyen: a) la inversión social mediante enfoques sectoriales y el proceso de alineación y armonización de programas con el Gobierno; b) la colaboración entre organismos mediante la reforma de las Naciones Unidas; c) los sólidos vínculos con la infraestructura social; y d) la mejora de los sistemas de control y protección de los derechos del niño.

79. **Ajustes realizados.** El programa de políticas públicas, legislación y protección especial estará ahora formado por dos proyectos: promoción de políticas públicas y protección de los derechos del niño y el adolescente. El programa estará más orientado a los enfoques sectoriales, la descentralización, el plan estratégico de mediano plazo y los niños y adolescentes en situación vulnerable. El programa de educación y ciudadanía se modificará y constará de dos proyectos: educación básica y ciudadanía para todos; y el VIH/SIDA y los niños.

80. Como parte de la armonización de la preparación de la evaluación común para el país y el MANUD, el equipo de las Naciones Unidas en el país acordó prolongar sus programas para el país para 2002-2006 hasta fines de 2007.

PROAMAZON y PROANDES

81. **Introducción.** Estos programas se basan en los programas para el país de Bolivia, el Brasil, Colombia, el Ecuador, Guyana, el Paraguay, el Perú, Suriname y la República Bolivariana de Venezuela, y la información sobre ellos figura en los exámenes de mitad de período de estos países. Las conclusiones se basan en cada uno de los exámenes de mitad de período y en un proceso colectivo de reflexión de las nueve oficinas en los países.

82. **Información actualizada sobre la situación de los niños y las mujeres y avances y principales resultados.** PROAMAZON y PROANDES están dirigidos a disminuir la exclusión de las comunidades indígenas y otras comunidades que están dispersas y en lugares de difícil acceso, distribuidas en 7 millones de kilómetros cuadrados en nueve países. PROANDES abarca partes de Bolivia, Colombia, el Ecuador, el Perú y Venezuela, y comprende a grupos y poblaciones indígenas que hablan más de 350 idiomas. Todos estos países enfrentan significativos problemas transfronterizos similares.

83. PROAMAZON y PROANDES se centran en el acceso a actividades de desarrollo integrado del niño en la primera infancia de buena calidad, educación intercultural bilingüe, servicios de salud y agua y saneamiento, y medidas de protección de la infancia y el medio ambiente. Las estrategias se basan en los derechos, para que los niños, las mujeres, las familias y las comunidades indígenas comprendan y ejerzan sus derechos, y las autoridades tengan la capacidad de cumplir las normas internacionales. También se hace hincapié en la esfera prioritaria 5 del plan estratégico de mediano plazo: generación de capacidad normativa en el nivel municipal.

84. De los nueve países, sólo el Brasil está avanzando rápidamente en la reducción de la pobreza y el Ecuador va camino de cumplir el objetivo de desarrollo del Milenio 1. Sin embargo, en el Brasil en particular, las desigualdades étnicas siguen siendo uno de los problemas más urgentes.

85. Bolivia ha avanzado en el logro de los objetivos 2, 3 y 4, mediante la ampliación de los servicios de desarrollo del niño en la primera infancia del 16% al 21% de los niños menores de 6 años en la región amazónica y el mantenimiento de la cobertura del 38% en la región andina, mediante servicios basados en la comunidad. Bolivia también ha incrementado el acceso al agua en la región andina del 63% al 71% de las comunidades. Se incrementaron la tasa de finalización de la escuela primaria y la tasa de retención de las niñas en las escuelas. De las 47.500 personas que participaron en programas de alfabetización en cinco municipalidades amazónicas y 32 andinas, el 63% eran mujeres. En la región andina, se potenciaron los idiomas nativos y se enseñó español como segundo idioma, mientras que, en el Amazonas, el programa prestó apoyo para la alfabetización en español como primer idioma y la recuperación de los idiomas nativos. La explotación sexual y la trata de adolescentes son endémicas en estas zonas.

86. Todos los países han avanzado rápidamente en la reducción de la mortalidad de niños menores de 5 años y el Paraguay está en camino de cumplir la meta del

objetivo de desarrollo del Milenio. La salud de mujeres y niñas mejoró significativamente gracias al uso de equipos médicos móviles. Varios países también han avanzado en la mejora de la salud materna: en el Perú, hubo 74 casas de espera que proporcionaban a mujeres embarazadas la oportunidad de dar a luz en un entorno institucional; en Venezuela, se brindó atención médica y vacunación a 19 comunidades indígenas mediante una clínica fluvial. En Colombia, más de 60 municipios asignaron recursos en sus Planes de Atención Básicos para mejorar la salud materna e infantil y disminuir la mortalidad materna e infantil. Se necesita un esfuerzo subregional para combatir el paludismo, que constituye una amenaza grave y endémica para los niños indígenas de la región.

87. Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso. Las limitaciones incluyeron: a) la inestabilidad política generalizada y la débil gobernanza; b) actitudes discriminatorias de las autoridades; c) la falta de información fiable sobre la situación de las comunidades; d) la ineficacia de los mecanismos municipales para el desembolso de recursos; y e) la dificultad y el alto costo de acceso a las zonas abarcadas.

88. La principal limitación interna ha sido la dificultad de mantener una coordinación permanente entre los países, gobiernos y asociados y a través de las fronteras. Sin embargo, el hecho de que estos dos programas se ocupen de cuestiones subregionales comunes sigue presentando una oportunidad para conseguir que las intervenciones transfronterizas coincidan con la naturaleza transfronteriza de muchas cuestiones sociales.

89. Ajustes realizados. Las reuniones entre países han dado lugar a un compromiso renovado con el fortalecimiento de la colaboración subregional por los siguientes medios: a) la plena incorporación de los derechos de estas poblaciones en las evaluaciones comunes para los países y Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; b) el desarrollo de un marco común de control y evaluación; c) la alineación común más estrecha con los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular para reforzar el énfasis puesto en el VIH/SIDA; d) el hincapié en cuestiones fronterizas y transfronterizas; e) la generación de capacidad común en la gestión de riesgos para emergencias; y f) un énfasis común en la participación. Se ha reducido la concentración geográfica de los programas para lograr efectos más significativos en los niños más excluidos y reforzar la dimensión intercultural.

República Bolivariana de Venezuela

90. Introducción. El examen de mitad de período incluyó el Ministerio de Planificación y Desarrollo, otros asociados nacionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el sector privado, los niños indígenas y adolescentes. La perspectiva de derechos humanos fue un hilo metodológico común. También se incluyeron los programas PROANDES y PROAMAZON.

91. Información actualizada sobre la situación de los niños y los adolescentes. La inestabilidad política de 2002-2003 tuvo graves efectos en la economía, lo que, a su vez, afectó a la situación de los niños y los adolescentes. El crecimiento económico hizo que disminuyera la pobreza desde 2004, pero el 60% de la población sigue viviendo en la pobreza y el 28% (6,7 millones de personas) en la pobreza extrema.

92. En el ámbito educativo, la tasa neta de matriculación en jardines de infantes es del 33%. En la escuela primaria, la tasa es del 86% y la tasa de repetición, de primero a sexto grado, es del 8,6%. La inversión pública en educación aumentó del 4,7% en 2002 al 5,3% del PIB en 2004.

93. En 2003, la tasa de mortalidad infantil era de 18,5 por cada 1.000 nacidos vivos y un 95% de los nacimientos se producía en establecimientos de salud. La tasa de mortalidad materna era de 58 por cada 100.000 nacidos vivos.

94. En cuanto al VIH/SIDA, para 2004 se había informado de 49.629 casos de la enfermedad, con una prevalencia estimada del 0,7% en la población de entre 15 y 49 años de edad. La tasa de mortalidad por VIH/SIDA aumentó de 4,7 por cada 100.000 habitantes en 2002 a 4,9 en 2003, y afecta cada vez más a las mujeres.

95. A pesar de que los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño figuran en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y diversas leyes conexas, los derechos todavía no se respetan plenamente, en particular entre la población rural e indígena, y la violencia, en particular la violencia doméstica, sigue siendo un problema grave.

96. **Avances y principales resultados.** El valor agregado de la cooperación con el UNICEF ha contribuido a articular estrategias aplicadas por las instituciones en diversos ámbitos, especialmente en el Plan Nacional de Identidad, y a elaborar la estrategia de comunicación y promoción “El Trío por la Vida”, que abarca la lactancia materna, la vacunación y el registro de nacimientos. El UNICEF desempeñó un papel decisivo para que 20 hospitales adoptaran la iniciativa dirigida a satisfacer las necesidades de las madres y los niños, y también para capacitar a 720 trabajadores del ámbito de la salud a fin de que impartieran orientación sobre la lactancia materna. La función del UNICEF es clave en una situación de polarización sociopolítica en el país.

97. Con ejecución de programas sobre los derechos del niño, el UNICEF ayudó a generar capacidad en instituciones que trabajan en el sistema nacional de protección de la infancia en nueve estados. Se inscribió a aproximadamente 300.000 niños, lo que representa alrededor del 25% de los nacimientos en los últimos dos años y medio, en 52 unidades hospitalarias del registro de nacimientos. Se prestó asistencia humanitaria a los niños afectados por desastres naturales en cinco estados, y apoyo psicosocial y programas de regreso a la escuela a los niños afectados por desastres naturales y conflictos armados.

98. En el marco del programa de generación de conocimientos e información, 3.000 niños de 48 escuelas participaron en la iniciativa de “Lugares de encuentro”, dirigida a reforzar el respeto por la diversidad, la no discriminación y la paz, y alrededor de 100.000 personas participaron en la iniciativa “Dosis de amor para la coexistencia pacífica”. En cuanto al VIH/SIDA, se capacitó a 300 personas para que, a su vez, impartieran formación a otros, y se elaboró material de capacitación, incluido material dirigido a niños y personas con discapacidad visual y auditiva.

99. **Recursos utilizados.** Para 2002-2007, se aprobaron recursos por valor de 8,2 millones de dólares (26% en recursos ordinarios y 74% en otros recursos). Además, la Junta Ejecutiva aprobó 3 millones de dólares en otros recursos para PROANDES y PROAMAZON. En 2002-2005 los gastos ascendieron a 4,4 millones de dólares (85%). Alrededor del 30% de otros recursos provinieron del sector privado local.

100. **Limitaciones y oportunidades que han influido en el progreso.** Las dificultades incluyeron la falta de coordinación adecuada entre órganos gubernamentales, agravada por los frecuentes cambios de personal que afectan a la protección de los niños en particular, y la falta de información actualizada y desglosada. Entre las oportunidades se contaron el sólido marco jurídico y normativo y un gradual aumento de la inversión pública para combatir la pobreza.

101. **Ajustes realizados.** El UNICEF reforzará su estructura organizativa a fin de prestar asistencia técnica para la elaboración de políticas públicas en el marco de los objetivos de desarrollo del Milenio. La ejecución del programa sobre los derechos del niño se reestructuró en torno a dos proyectos: a) protección integral y promoción de los derechos de la mujer y el niño; y b) políticas públicas e inversión social en la infancia. El programa de generación de conocimientos e información se reestructura en torno a dos proyectos: a) comunicación y movilización social; y b) control y evaluación para dar mayor publicidad a la promoción de los derechos del niño y de la mujer, y control de políticas públicas e inversión en la infancia.

102. También se realizaron ajustes en el plan de gestión del programa para el país a fin de mejorar la asistencia técnica para políticas públicas, prestar apoyo a la estrategia de gestión de la recaudación de fondos en el nivel local y prepararse mejor para emergencias.

Principales evaluaciones para los países

Evaluación del informe Rompiendo Silencios de Bolivia

103. **Motivos de la evaluación.** Este informe sobre la situación de los abusos sexuales en Bolivia, de 290 páginas, se eligió como un modelo de evaluación que puede impulsar el desarrollo de políticas, informar la elaboración de programas sobre la base de pruebas y servir como una referencia estratégica para otras evaluaciones sobre la protección del niño y para un enfoque regional más amplio.

104. **El encargo.** La evaluación fue una iniciativa de la Coordinadora de la Mujer y el Defensor del Pueblo, que se asociaron con el UNICEF. El estudio se encargó con la finalidad de examinar los abusos sexuales en las escuelas como ejemplo de la desigualdad de poder y de la complicidad de los adultos. Sin embargo, se alentó a los evaluadores a adoptar una perspectiva independiente y la evaluación se centró en el abuso y la explotación sexuales de las niñas. El UNICEF proporcionó el 20% de los fondos de esta evaluación, cuyo costo ascendió a 60.000 dólares; la mayor parte de la financiación fue proporcionada por Dinamarca.

105. **Resumen de la concepción y la metodología.** En el informe se detalló la prevalencia de la explotación y los abusos sexuales en diferentes entornos en un marco analítico. El análisis etnográfico incluyó entrevistas y observación directa, además de estudios demográficos, un examen de las investigaciones publicadas, y testimonios sobre los niños víctimas de abusos, que ocuparon un lugar destacado. Los estudios de casos mostraron que el abuso sexual cuenta con la complicidad de la familia, así como los efectos sobre los niños y las familias en hogares y escuelas. Dos ejemplos de explicaciones detalladas fueron a) la cronología habitual de los procedimientos judiciales después de una denuncia de abuso sexual, que muestra las casi 40 etapas que debe pasar una familia con su hijo (caracterizada como “abuso de segundo orden”); y b) la transcripción de la grabación de un largo testimonio de una

niña que relataba en detalle al director de su escuela el abuso de que había sido víctima cometido por su padre.

106. **Conclusiones, experiencia adquirida, recomendaciones.** Se alcanzaron varias conclusiones fundamentales: los programas de capacitación tendían a plantear más preguntas que respuestas para jóvenes y niños. Además, los niños y las niñas no se sienten protegidos y no entienden cómo funcionan las instituciones. La evaluación, al describir la violencia y los abusos en palabras de los niños (y de quienes abusaron de ellos), mostró cómo la patología estaba arraigada en las pautas de autoridad de los adultos y era pasada por alto con demasiada facilidad por las medidas institucionales estándar, que tienen sentido para los adultos pero no para las jóvenes víctimas. Este descubrimiento fue decisivo para reformular las intervenciones de los programas. Otra conclusión fundamental fue que los programas debían responder a los abusos y la violencia sexuales contra niños caso por caso, de manera acorde con la naturaleza específica de estos actos. Los encargados de elaborar los programas debían entender esto poniéndose en el lugar de los jóvenes.

107. **Utilización de la evaluación:** En el nivel del país, esta evaluación se empleó para legitimar y dar impulso inicial a un debate nacional sobre el abuso sexual y el poder, y se ha convertido en un instrumento fundamental para la promoción. Se volverá a imprimir el informe debido a la gran demanda y se lo está utilizando para promover la integración entre los servicios educativo, policial, de la salud y del trabajo social. En el nivel regional, se está distribuyendo entre los centros de coordinación para la supervisión y evaluación y la protección del niño, con la sugerencia de que sirva como punto de referencia para encargar más exámenes en diferentes países. El objetivo es lograr la coherencia regional en la supervisión y evaluación de esta cuestión. El informe también se utilizará para fomentar la colaboración entre organismos y el desarrollo de la capacidad de realizar evaluaciones.

Conclusión

108. Los exámenes de mitad de período y las principales evaluaciones realizadas en la región mostraron un creciente compromiso con las políticas públicas, sobre la base de la experiencia adquirida en el nivel municipal para informar las políticas nacionales. Se ha aprendido que es necesario equilibrar la acción eficaz en el nivel municipal con la promoción de políticas nacionales. Esto se desarrolló ampliamente en el caso del Ecuador. La limitación del progreso mencionada con más frecuencia fue la falta de voluntad política para realizar intervenciones basadas en los derechos, junto con la falta de una base institucional sólida. Los exámenes de mitad de período también mostraron claramente que era necesario contar con información desglosada en el nivel subnacional para determinar mejor los destinatarios de las intervenciones de los programas basadas en los derechos y complementar el desarrollo de la capacidad de las instituciones públicas con la movilización social en favor de los derechos del niño. Se puso de relieve que el desarrollo y la participación de los adolescentes era una estrategia fundamental para reforzar la respuesta de los programas a la pandemia del VIH.

109. Se mostró que las intervenciones en favor de la protección del niño estaban sólidamente establecidas. Estas intervenciones incluían programas en Colombia para los niños en situación de conflicto; en Bolivia, donde el UNICEF desempeñó una función fundamental en la ratificación de los Protocolos facultativos; en Nicaragua, con la consolidación del Código para la Niñez y la Adolescencia; y en Venezuela,

con la amplia matriz de intervenciones para proteger a los niños en los niveles locales. Una armonización más estrecha de las intervenciones del UNICEF con las políticas y programas en esta y otras esferas ofrece el campo más amplio para aumentar el aprovechamiento de los recursos y los resultados en favor de los niños.

110. **Consecuencias para las medidas futuras.** Una limitación común en estas descripciones fue el bajo nivel de recursos asignados al control y la evaluación. Se reconoce cada vez más ampliamente la función de la evaluación para la elaboración y mejora de los programas y el desarrollo de políticas, y para la rendición de cuentas de los programas. En la República Dominicana, por ejemplo, la evaluación se utilizó directamente para desarrollar políticas de vacunación y para la promoción de los derechos del niño en el nivel municipal. Se está promoviendo de manera urgente el uso de estrategias similares.

111. La evaluación en la región cumplirá una función más activa como base empírica fundamental sobre la cual elaborar intervenciones y prestar apoyo para su mejoramiento. La supervisión también se incorporará más estrechamente en un marco de evaluación, es decir, se reforzará la capacidad de los equipos y directores de programas de las Naciones Unidas para valorar la dirección y eficacia de las intervenciones.

112. La distinta calidad de la presentación de informes sobre los resultados en estas descripciones mostró que, para mejorarla, hay que seguir desarrollando capacidad de supervisión en el UNICEF y sus contrapartes. Sin embargo, también mostró que es necesario desarrollar nuevas metodologías para evaluar la promoción de políticas públicas y el desarrollo de la capacidad, ámbitos en los que los resultados a veces no son visibles, mensurables o atribuibles. Se están desarrollando metodologías e indicadores cualitativos para evaluar estos ámbitos y prestar apoyo a las oficinas en los países a fin de que aborden la esfera prioritaria 5 del plan estratégico de mediano plazo. Sin embargo, el “problema” de la atribución también se examinará como una cuestión de responsabilidad colectiva entre los miembros y asociados de los equipos de las Naciones Unidas en los países dentro del marco de cooperación de un MANUD.

113. Estos informes también se extienden sobre lo que puede ser una división política histórica, con gobiernos recientemente elegidos cada vez más comprometidos con la inversión social, la reducción de la pobreza, los derechos del niño y la superación de las disparidades sociales y económicas. Como se expresa en el informe regional anual (2005) de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe, este es un nuevo momento de mayores oportunidades para el UNICEF, los demás organismos de las Naciones Unidas y sus asociados. El UNICEF tiene cada vez más capacidad para influir en la opinión y las políticas públicas en favor de los derechos universales del niño. Dada esta oportunidad, es esencial realizar evaluaciones dinámicas, en tiempo real y basadas en pruebas para profundizar nuestra comprensión de las cuestiones fundamentales que afectan a los niños, como el VIH/SIDA, la violencia, las emergencias, la malnutrición crónica, la discriminación por motivos de género y la búsqueda de la igualdad, y para perfeccionar las respuestas de los programas a estas cuestiones. La realización de evaluaciones que expliquen la relación entre las intervenciones y los contextos en los que se ejecutan (proporcionando un análisis a fondo de los factores que impulsan el cambio y de los que se oponen a él) son fundamentales para mantener el liderazgo intelectual del UNICEF.